

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FISPROCOM S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, el 27 de Marzo del dos mil catorce, a las Once horas veinte y tres minutos, en la oficina ubicado en las calles Ciudadela Martha de Roldos villa 11 Mz. 202, se constituye en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de los que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la Compañía **FISPROCOM S. A.**: 1) Adrian Omar Illescas Zapata, propietario de **(500)** quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, Silvia de Fátima Zapata Vera, **(500)** propietaria de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, dando un total de \$1.000,00 encontrándose presente la totalidad del capital social. Con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación de quórum;
- 2.- Consideración del balance y estados financieros a Diciembre 31 del 2013; conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y sus anexos por el año 2013.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.
- 4.- Elegir al Comisario Srta. Lidia D. Chele Pilguaba para el ejercicio 2013

1.- **Verificación de quórum.** El Gerente de la Compañía informo que se encontraban representadas en esta reunión todos los accionistas, y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los accionistas presente son titulares de las acciones.

El representante legal de la compañía dio lectura al siguiente informe:

2.- Consideración del balance y estados financieros al 31 de Diciembre del 2013

Apreciados accionistas:

Presentamos a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2013 cuyos aspectos más importantes son los siguientes:

Durante el año al que se refiere este informe tuvo lugar en la ciudad de Guayaquil, se llevo a cabo con programas preestablecidos y con la aprobación de la Junta Directiva.

El movimiento de Activo tiene un saldo en la cuenta de Caja – Bancos de \$ 6,813.22, tiene saldo por Retención en la Fuente por Ventas año 2013 \$ 1,438.79 saldo crédito Tributario al SRI \$ 4,462.68

El movimiento de Pasivo la compañía le adeuda a los Accionistas \$ 1,760.97 Tiene que cancelar al SRI por Retención en la Fuente \$ 422.48 e impuesto a la Renta \$ 1,728.14

El Capital Social es de \$ 1.000,00 y Reserva Legal \$ 228.78 y el Resultado del Ejercicio es de \$ 6,127.05

La compañía en el año 2013 tuvo Ingresos por el \$ 75,264.28, Costos y Gastos por \$ 66,022.88

3.- Lectura y aprobación de Acta de la reunión.- La junta resuelve también autorizar al Gerente General para que realice los trámites legales para la perfecta validez de lo resuelto en esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar el Gerente – Presidente de la junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas.

4.- Comisario.- A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto de orden del día La Junta General de Accionistas RESUELVE elegir por unanimidad al comisario a la Srta. Lidia D. Chele Piguave por el ejercicio económico 2013.

No habiendo otro punto que tratar el Gerente concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, se levanta la sesión a las 13 horas y 48 minutos del día 27 de Marzo del dos mil catorce.

Firma del Gerente General: 

Firma del Secretario:

-
- Sr. Adrian Omar Illescas Zapata
C.I. 092020664-6 (Accionista 50%)



Sra. Silvia de Fátima Zapata Vera
C.I. 090721560-2 (Accionista 50%)